

FLORENCIA S. RATTI MENDAÑA



Abogada con medalla de oro por la Universidad Católica Argentina. Doctora en Ciencias Jurídicas, con tesis calificada de Sobresaliente, *summa cum laude* con recomendación de publicación, también por la UCA. Diplomada en Derecho Constitucional Profundizado por la Universidad Austral.

Becaria doctoral y posdoctoral del CONICET. Investigadora visitante con beca Fulbright en Boston College Law School, EEUU, e investigadora visitante del Centro de Justicia para las Américas en York University, Canadá.

Directora de los siguientes proyectos de investigación:

- “El precedente en América Latina: análisis comparado” (2019-2021)
- “La sentencia como precedente: metodología y aplicación práctica” (2021-2023)
- “Análisis jurisprudencial dinámico de las fórmulas usuales sobre dignidad humana en el discurso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, Proyecto VRII 021 A de Investigación Científica y Tecnológica UCA (2021-2024).
- Reconstrucción de líneas jurisprudenciales de la Corte IDH en torno al derecho a la vida a partir de un análisis dinámico (Proyecto VRII A de Investigación Científica y Tecnológica UCA (2025-2027).

Recibió diversos premios, entre ellos el premio “Corte Suprema de Justicia de la Nación” por parte de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho en 2022.

Autora del libro *El precedente horizontal en las cámaras federales de apelaciones argentinas* y docente de grado en la Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y de posgrado en diversas universidades del país.

Fundadora y directora del Observatorio de jurisprudencia de la Universidad Católica Argentina.